

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL AMERICANO CELEBRADA EN BADALONA el 16 de diciembre de 2023

Convocada a las 11:30 horas y siendo las 12:00 h, en segunda convocatoria actuando como Presidente de la Asamblea el Presidente de la Federación D. José Luis Soler Martín y como secretario el que lo es de la Federación D. Pascual Dueñas Rubio, da inicio la Asamblea General ordinaria de la Federación Española de Fútbol Americano con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de asistentes con derecho a voto
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Modificación Estatutos, Adaptación a la Ley del deporte, Artículos: 11.8; 14 k, 54 bis; 54 tercero; 77 bis, ter, cuarto.
4. Examen y aprobación nuevamente, de las Cuentas Anuales reformuladas y propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.
5. Exposición de Cuentas 2022.
6. Presupuestos 2024.
7. Cuota licencia FFAA.
8. Calendario deportivo.
9. Peticiones solicitadas por la Federación Madrileña
 - 9.1 Informe a la Asamblea de la Presidencia sobre las actividades del responsable de Marketing de la FEFA, en línea con lo solicitado en la anterior asamblea de 18/06/2023.
 - 9.2 Informe a la Asamblea de la Presidencia sobre los contactos de FEFA con la NFL y sus franquicias, reuniones mantenidas, acuerdos alcanzados y acciones programadas.
 - 9.3 Propuesta de modificación presupuestaria en las partidas de ingresos de licencias e inscripciones individuales.
10. Ruegos y preguntas

Comienza la Asamblea a las 12:05

1. Comprobación de asistentes.

Se hace la comprobación de asientos a la Asamblea (ANEXO I)

El presidente da la bienvenida a los asistentes y las gracias por estar en esta Asamblea.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Toma la palabra el secretario y comenta, que el acta fue enviada a modo recordatorio, en la convocatoria de la Asamblea.

Toma la palabra Lidia Pastor, comentando que se envió una pequeña aclaración en las cifras de un punto del día, el secretario le comenta que lo mirará.

Votación: SI: 9 NO: 1 Abstención: 0 Resultado: Aprobado

3. Modificación Estatutos, Adaptación a la Ley del deporte, Artículos: 11.8; 14 k, 54 bis; 54 tercero; 77 bis, ter, cuarto.

El secretario informa que estas modificaciones se hacen por la adaptación a la nueva Ley del Deporte, que como se puede comprobar en el documento enviado, solo se han incorporado los artículos nuevos. Como no hay quórum, en este momento, para poder hacer las votaciones de la modificación de estatutos y dado que 3 miembros han enviado un mensaje que llegarían tarde, se decide posponer este punto del orden del día y esperar la llegada por si hay cuórum suficiente.

Una vez, se conoce, que no se esperan más asistentes el representante de FEFARMU, expone que al tratarse únicamente de una modificación para adaptarnos a la Ley actual, entiende igual sería posible con una votación por mayoría simple de los asistentes, porque si nunca hay quorum y tuviésemos que votar según exigen los estatutos de la Federación nunca podríamos aprobar esa modificación e iríamos en contra de lo establecido por el CSD y en contra de la Ley.

Tras un pequeño debate y una consulta al abogado de la Federación se aprueba someter a votación la modificación de los estatutos y consultar la validez de la misma al CSD para su aprobación, caso de no ser aceptada por el CSD se convocará una nueva asamblea únicamente para este punto.

Una vez que no se espera más asistentes, siendo las 12:45 se pasa a la votación.

Votación: SI: 10 NO: 0 Abstención: 2 Resultado: Aprobado

4. Examen y aprobación nuevamente, de las Cuentas Anuales reformuladas, y propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.

La aprobación de las cuentas anuales reformuladas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que arrojan un resultado de 4.524,21.

Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2021 a reservas voluntarias.

Carlos Alonso toma la palabra indicando que esto fue aprobado en la Asamblea del 18-12-2022 con las cuentas de la FEFA y que en la Asamblea 18 de julio del 2023, se mandaron las cuentas auditadas, por entender que ya se aprobaron no se hizo votación de este punto.

Carlos Alonso quiere exponer antes de votar, el funcionamiento de la contabilidad de la FEFA y los problemas que nos genera estos conceptos al tener, el año fiscal que es del 1 de enero al 31 de diciembre y el de la temporada del 1 de octubre de un año al 30 de septiembre del año siguiente.

Tanto como para los ingresos y gastos, algunos de esto conceptos tiene que ir contabilizados en el año fiscal siguiente, por eso puede ser que se obtenga beneficios o perdidas que no son tales, ya que hay que periodificar los ingresos.

Que la póliza de 80.000€ que había en el Banco de Sabadell, operación realizada por el Sr. García de Castro cuando estaba como presidente Comisión Gestora y sin consultar a la Junta Gestora que estaba en ese momento. Al no poder hacer frente a ello en el vencimiento, el banco ejecuto el aval que tenía la póliza que era con CREA SGR.

Que se llegó a un acuerdo de amortización de la deuda ya que no se podía hacer de otra forma. La consecuencia de esta situación es que no incluyeron en el fichero de morosos CIRBE, lo cual nos es muy

difícil hacer como en el año 2022, solicitar un adelanto a los bancos u otras entidades financieras, para poder solventar posibles problemas de tesorería por el retraso de las subvenciones.

Siendo las 12:35 entran 3 miembros de la Asamblea se refleja en el (ANEXO I), se le explica un poco lo que se ha dicho hasta estos momentos sobre todo el punto de aprobación de las cuentas del 2021.

Se pasa a las votaciones del punto 4 del orden del día

Votación: **SI:** 12 **NO:** 0 **Abstención:** 0 **Resultado:** Aprobado por Unanimidad

5. Exposición de Cuentas 2022.

Carlos Alonso explica que se está auditando las cuentas del ejercicio del 2022, que está habiendo muchos problemas con las cartas de circularización, que hay clubes, federaciones, proveedores, que no están enviando estos documentos.

Que se está trabajando con los Auditores para poder dejar en este ejercicio las cuentas claras y la forma de contabilizar, para que en la auditoria del 2023 se pueda hacer bien y no tener que repetir la auditoria, con el sobre conste que nos cuesta.

6. Presupuestos 2023.

Julio Guerreo presenta los presupuestos para el 2023, en el cual están todas las competiciones internacionales que se pueden competir. Las cuales con la subvención que nos concede el CSD no se puede competir en todas y hay que renunciar algunas de ellas, ya que si no se tendría unas pérdidas de unos 136.000€. como refleja en la presentación.

La subvención del Kit Digital esta concedida para la implantación de la herramienta para poder gestionar las licencias y demás, que esto ya se comentó en una reunión de territoriales, y la empresa es Clupi-Leverade.

Antonio Valverde toma la palabra indicando que no hay partida para formación de árbitros ni de entrenadores que si se puede incluir, se le responde que si todo el mundo está de acuerdo, no hay problema se pasa a votar incluir estas dos partidas por un importe de 2.000€ por cada una

Votación: **SI:** 12 **NO:** 0 **Abstención:** 0 **Resultado:** Aprobado por Unanimidad

Marco Chomón comenta que se envió unos puntos del día y que uno de ellos puede afectar al presupuesto que es el punto 9.4 que son la retirada de las inscripciones individuales a los técnicos, árbitros y staff. Que esta propuesta está basada en que como se han subido las inscripciones de la LNFA Serie B, se podrían quitar.

El secretario general indica que no estaba previsto el cambio de tarifas para la temporada 2023-2024, con respecto a las inscripciones individuales.

Se propone pasar a votación esta propuesta, la pregunta es si se elimina las inscripciones individuales a los técnicos, árbitros y staff.

Votación: **SI:** 5 **NO:** 7 **Abstención:** 0 **Resultado:** No aprobado

Antonio Valverde también expone una subida a los árbitros, ya que no se han subido desde hace 9 años y que las tarifas no están actualizadas se subiría 50€ por partido.

También comenta la problemática que se tiene a la hora de designar los partidos a las Islas Canarias, que lo más económico es que se salga el mismo día del partido y volver, esto conlleva que los árbitros tienen que salir muy temprano y volver tarde, lo que supone estar más de 16 horas fuera de casa y desplazado, sin ninguna remuneración extra por ello, lo que está provocando que nadie quiera viajar a cubrir esos partidos por lo que expone que hay que subir la itinerancia en 20€ mas de lo que actualmente hay para poder compensar ese tiempo.

Con la propuesta planteada y sometida a votación quedarían los derechos de arbitraje de la siguiente forma, para la temporada actual:

ARBITRAJE 2023-2024

11x11 Senior	470,00 €	5 ARBITROS
11x11 Junior	422,00 €	5 ARBITROS
9x9 Junior	350,00 €	4 ARBITROS
7x7 Senior FEMENINO	350,00 €	4 ARBITROS
FLAG Senior	60,00 €	3 ARBITROS
FLAG Sub-15 y Sub13	45,00 €	3 ARBITROS
ITINERANCIA A CANARIAS	50,00 €	Por árbitro

Nota: en las semifinales y finales se incrementaría el importe de cada arbitro de más.

Votación: **SI:** 11 **NO:** 0 **Abstención:** 1 **Resultado:** Aprobado

Lidia pregunta porque no se hizo bien la justificación de la subvención de MYD en la subvención del 2021, la pregunta quien es la responsable de MYD.

José Luis le contesta que actualmente es Nuria y que lleva dos meses en el cargo.

Julio que, en los presupuestos en Alta Competición, dada la situación económica el CSD nos ha autorizado, utilizar el 10% de la subvención de Alta Competición a pagar parte de la deuda.

Que ha estos presupuestos que se ha presentado en pantalla, como he comentado antes son si se pudiese competir en todo, como no es el caso y hablando con el CSD hay que dar preferencia a las competiciones donde se puedan obtener medallas, por lo tanto, se ha decidido competir en las siguientes competiciones:

Tackle Femenino
Flag Femenino
Flag U15 Y U17

Que los presupuestos que se votarán son lo enviados la primera vez, con unas pérdidas de 9.760€ que en el caso de no cubrir con ingresos se quitaría de la partida de amortización anticipada a de CREA.

Se pasa a la votación de los presupuestos, teniendo en cuenta lo anteriormente modificado, y que una vez se realice se mandará a los mismos corregidos.

Votación: **SI:** 8 **NO:** 4 **Abstención:** 0 **Resultado:** Aprobado

7. Cuota licencia FFAA. Licencia única

Pascual explica que este tema ya fue tratado en 2 comisiones de FFAA, explicando que somos la única Federación Española según la ley, que no tiene ingresos por la cuota federativa en la licencia única.

Y que lo tiene que aprobar la Asamblea dicho importe, como se comentó estaría entorno a los 5€, la FEFA propone que sean 5€ de la cuota federativa de las licencias que tramitan las FFAA.

Se pasa a la votación.

Votación: **SI:** 8 **NO:** 4 **Abstención:** 0 **Resultado:** Aprobado

8. Calendario deportivo 2023-2024

Se ha pasado las competiciones de la Federación Española

Enrique Martín, comenta que no están las competiciones de U19 y U17.

Antonio Valverde, dice que no es un calendario como tal, donde solo están las competiciones.

Se procede a su votación.

Votación: **SI:** 8 **NO:** 0 **Abstención:** 4 **Resultado:** Aprobado

9. Varios temas propuestos por la FMFA

En el primer punto José Luis, contesta que lo que pidió a la Junta Directiva es de haber si somos capaces de hacer un dossier con contenido de las competiciones de la FEFA y poder buscar patrocinadores, para poder tener más ingresos para la Federación.

Que puede haber un posible patrocinador que aporte una cantidad a la Federación, que esto no está firmado, ya que se está negociando.

Por eso la importancia de hacer un dossier, con contenido para podernos vendernos mejor.

La persona que esta llevando marketing es Enrique González, que lo está haciendo de forma desinteresada y no cobra nada.

En el segundo punto con respecto a la NFL, que solicitaron una reunión con el CSD, que se produjo dicha reunión el pasado mes de noviembre, en la cual estuvo varias personas del CSD, los de la NFL y yo como representante de FEFA.

Lo que pretende es una cooperación entre el CSD, FEFA y la NFL, para poder potenciar el Flag, con la creación de unos dosieres, para dotar a los clubes y federaciones. Para que puedan ir a los colegios a promocionar e impartir el Flag.

Marco comenta que esto se está haciendo en la FMFA, programas que se están realizando en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid y que sería positivo que la FEFA también lo pueda hacer.

José Luis cree que puede ser muy positivo para el Fútbol Americano y si hay convenio se intentará que se llegue a los sitios donde existan clubes y a las Federaciones que lo necesiten.

El punto tres ya se debatió en el punto de presupuestos.

10. Ruegos y Preguntas

Lidia solicita que las Asambleas sean telemáticas.

Pascual le contesta que se pueden hacer telemáticas por la modificación que se hizo de los Estatutos, que la potestad para decidir si es de una forma o de otra, le corresponde al presidente. Que se estudiara la forma de poder hacer sin que suponga un coste adicional para FEFA.

Lidia pregunta sobre la solicitud de Deportistas de Alto Nivel, como se ha podido hacer tan tarde.

Julio responde que es la primera vez que se hacía y que se estaba trabajando con la Auditoría.

Lidia insiste que esta solicitud del DAN se lleva solicitando desde finales de septiembre.

Julio que como ha comentado antes no se pudo solicitar y que también faltaban datos de las deportistas que no solo es la Federación, también las deportistas tienen que firmar y rellenar cosas en la ficha de solicitud. Que reconoce el fallo y asume la responsabilidad.

Hurricanes comenta por el cambio de criterio del calendario deportivo cada año.

Sin más asuntos que tratar el presidente da las gracias a los asistentes y se da por finalizada la Asamblea General a las 16:05

Fdo. José Luis Soler Martín
Presidente

Fdo. Pascual Dueñas Rubio
Secretario General

ANEXO I

MIEMBROS ASAMBLEA FMFA

FEDERACIÓN ANDALUZA FA
FEDERACIÓN FA PRINCIPADO DE ASTURIAS
FEDERACIÓN FA REGIÓN DE MURCIA
FEDERACIÓN MADRILEÑA FA
CAMIONEROS DE COSLADA FA
OSOS RIVAS
PIONERS DE L'HOSPITALET
ZARAGOZA HURRICANES
LIDIA PASTOR ORTEGA
MARCO CHOMON MONTAÑA
FRANCISCO CABALLERO SANTOLAYA
PASCUAL DUEÑAS RUBIO
JOSÉ LUIS SOLER MARTÍN

OBSERVACIONES

RAMÓN IZUEL (ENTRA A 15:30)
SARA (ENTRA A 12:35)
ANTONIO VALVERDE MOLERA
FERNANDO SANJAIME (ENTRA A 12:35)
JESÚS HERNÁNDEZ
ENRIQUE MARTÍN
CARLOS ALONSO
LUIS F. NUÑEZ
JUGADORA
TÉCNICOS (ENTRA A 12:35)
ÁRBITRO
ÁRBITRO
PRESIDENTE